

Van: Association El Andino <info@elandino.be>

Aan: bulletin-cadtm@cadtm.org, bulletin-cadtm@cadtm.org

Datum: 09/16/2009 12:06 AM

Onderwerp: [CADTM-INFO] Regularización: Permanencias informativas personalizadas

Estimados amigos y amigas,

Con motivo de la regularización de las personas indocumentadas residentes en Bélgica, nuestra asociación en colaboración con la asociación Hispano-Belga y el respaldo de un equipo de asistentes sociales y juristas ofrecerá permanencias informativas personalizadas.

Dichas permanencias que tienen como objetivo informar, orientar y acompañar a las personas que desean introducir sus demandas de regularización, tendrán lugar todos **los martes y jueves de 14h00 a 17h00** del 15 de septiembre al 15 de diciembre en la **Rue de Forest 244 en 1060 Saint-Gilles**.

Invitamos a las personas interesadas, en la medida de posible, a que nos confirmen su participación en dichas permanencias informativas.

Muy cordialmente,

Luis Barbaran
Asociación El Andino
0484/62.72.70
info@elandino.be
www.elandino.be

(Extracto) Instrucción sobre la aplicación del antiguo artículo 9.3 y artículo 9 bis de la Ley de extranjería:

Entran en consideración los extranjeros siguientes:

A. Un extranjero que, antes de su aplicación, tiene una estancia ininterrumpida de largo plazo en Bélgica de al menos 5 años y que, antes de marzo 18 de 2008 [la fecha del acuerdo del gobierno], ha residido legalmente en Bélgica durante un período (aquí se consideran cada estancia cubierta por un permiso expedido legalmente, a excepción de una visa de turista) o que, antes de esa fecha, hizo intentos creíbles para obtener una residencia legal en Bélgica.

B. O un extranjero que, antes de su aplicación, tiene una estancia ininterrumpida en Bélgica desde al menos el 31 de marzo 31 del 2007, y presentó una copia de un contrato de trabajo con un empleador determinado, sea por tiempo determinado de duración mínima de un año sea indefinido, proporcionando un salario equivalente a por lo menos el salario mínimo.

Leer el texto completo de la Instrucción en www.elandino.be

Para no recibir más mails envie "anular" a info@elandino.be